RESOLUCIÓN No. 170 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA DE ACTIVOS FIJOS

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal D, en el Articulo 11, de la ordenanza 123 de diciembre 16 de 1994 y el decreto 139 de 1996 y,

CONSIDERANDO QUE:

Los comités son instrumentos fundamentales para la gestión de los procesos de la institución, al ser espacios para la exposición, debate, discusión y toma de decisiones en torno a casos, avances y dificultades relacionados con temas específicos.

Es necesario para dar cumplimiento a la normatividad aplicable a instituciones prestadoras de servicios de salud, de acuerdo al nivel de complejidad, contar al menos con los comités cuya existencia y funcionamiento estipula la Ley como obligatorios.

Que de conformidad con la Resolución No 028 del 23 de febrero de 2018 y modificada mediante Resolución No 115 de Septiembre 25 de 2023, por medio de la cual se crea y reestructura el comité Administrativo de Baja de Bienes Devolutivas de la E.S.E. Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas y se derogan las resoluciones No 300 del 05 de octubre del 2006, por medio de la cual se creó y reestructuró el Comité Administrador de baja de bienes devolutivos de la Entidad y las demás disposiciones que le sean contrarias y la Resolución No 041 del 17 de Marzo de 2015 por medio de la cual se establece el procedimiento para la baja y enajenación de bienes muebles de propiedad de la E.S.E. Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas.

Que según el acuerdo de contratación de 2014 por el cual se expide el estatuto general de contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, Artículo 16°. De la enajenación de bienes. La enajenación de bienes de la Empresa Social del Estado se regirá por las disposiciones contenidas en el título II de las Disposiciones Especiales del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen. Parágrafo Dos (2). Lo anterior sin perjuicio de la baja de bienes afectados por factores como deterioro, mantenimiento o reparación onerosa, pérdida, inutilidad u obsolescencia, caso

RESOLUCIÓN No. 170 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA DE ACTIVOS FIJOS

para el cual se expedirá por el Gerente de la Empresa Social del Estado la resolución que establezca el Comité de Bajas, el Procedimiento que debe seguirse y los demás asuntos que se estimen necesarios.

Que el Comité de Activos Fijos de La E.S.E Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, tiene como objetivo establecer los lineamientos y políticas a seguir para mantener actualizado y depurado el inventario de propiedades planta y equipo de la entidad, conforme a los parámetros de la normatividad vigente, para el estudio de la vida útil de los activos y revisar los factores que pudieran evidenciar el deterioro de los mismos y la baja de bienes, cada vez que se produzcan.

Que de acuerdo al acta de la sesión No 002 del comité Activos Fijos según reunión realizada el 18 de junio de 2025 por sus miembros se recomienda la destinación de los bienes muebles objeto de la baja.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Según el artículo décimo primero sobre terminología, ítem No **2. Baja de bienes.** Bienes inservibles: Son aquellos bienes muebles que por su estado de desgate total, deterioro u obsolescencia física o tecnología, no son útiles para el servicio que deben prestar y tampoco es posible el uso o aprovechamiento de sus partes, se procede a dar de baja por unanimidad de los integrantes del comité se aprueban dar de baja a estos elementos teniendo en cuenta sus fallas; la disposición final es el de destrucción y realizar el aprovechamiento de algunas piezas para la reparaciones de otros equipos, los bienes objeto de baja definitiva del módulo de activos fijos se relacionan a continuación

AF	NOMBRE DE ELEMENTOS	CENTRO DE COSTOS	PLACA	VALOR	FECHA DE COMPRA
15256	URETERORRENOSCOPIO STORZ 8 CHARR, 43CM, PUNTA DISTAL 7 CHARR	CENTR. ESTERILIZA Y MATER	166006.01.167	16.164.960,00	17/04/2017
15310	VIDEO COLONOSCOPIO EC-530WL3	ENDOSCOPIA	166007.01.193	57.857.800,00	25/05/2017
15311	VIDEOGASTROCOPIO CON MAGINIFICACION OPTICA	ENDOSCOPIA	166007.01.194	61.463.500,00	25/05/2017

RESOLUCIÓN No. 170 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA DE ACTIVOS FIJOS

AF	NOMBRE DE ELEMENTOS	CENTRO DE COSTOS	PLACA	VALOR	FECHA DE COMPRA
7415	COMPUTADOR HP COMPAQ 500B MT NO 311	ROPERIA Y LAVANDERIA	167002.01.311	2.250.000,00	21/02/2010
7731	COMPUTADOR PORTATIL NO 322 (C14)	SISTEMAS	167002.01.322	1.650.000,00	09/03/2010
7732	COMPUTADOR PORTATIL NO 323 CORPORATIVO	SALA DE EGRESOS	167002.01.323	1.650.000,00	09/03/2010
7778	COMPUTADOR PORTATIL SONY VAIO NO334	FARMACIA	167002.01.334	3.476.000,00	05/05/2010
10650	COMPUTADOR HP NO 388	INVENTARIOS	167002.01.388	1.448.011,00	17/02/2012
10651	MONITOR HP NO 388	SISTEMAS	167002.01.388	305.159,00	17/02/2012
10756	COMPUTADOR HP NO 381	ESTADISTICA	167002.01.381	1.448.011,00	17/02/2012
10757	MONITOR HP NO 381	ESTADISTICA	167002.01.381	305.159,00	17/02/2012
10758	COMPUTADOR HP NO 382 (C12)	ESTADISTICA	167002.01.382	1.448.011,00	17/02/2012
10759	MONITOR HP NO 382 (C12)	ESTADISTICA	167002.01.382	305.159,00	17/02/2012
11734	IMPRESORA LASER KYOCERA FS-1070DN NO 95	SISTEMAS	167002.02.095	963.000,00	22/01/2014
11866	COMPUTADOR TODO EN UNO INTEL CORE NO 418	SISTEMAS	167002.01.418	3.948.838,00	24/04/2014
11922	LICENCIA OFFICE 2013 PC NO 418	SISTEMAS	167002.05.401	618.812,40	24/04/2014
11934	LICENCIA DE WINSVER CAL 2012 PC NO 418	SISTEMAS	167002.05.383	56.000,15	24/04/2014
14687	COMPUTADOR HP600 G1 NO 467	ALMACEN	167002.01.467	2.788.500,00	14/03/2016
16085	IMPRESORA ZEBRA GT800T NO 112	SISTEMAS	167002.02.112	1.209.635,00	28/02/2017

ARTÍCULO SEGUNDO: Según el artículo décimo primero sobre terminología, ítem No 2. **Baja de bienes.** Bienes inservibles: Son aquellos bienes muebles que por su estado de desgate total, deterioro u obsolescencia física o tecnología, no son útiles para el servicio que deben prestar y tampoco es posible el uso o aprovechamiento de sus partes, se procede a dar de baja, por unanimidad de los integrantes del comité se aprueban dar de baja a estos elementos teniendo en cuenta sus fallas; la disposición final es la subasta (martillo) después de tener el peritaje de todos los vehículos

AF	NOMBRE DE ELEMENTOS	CENTRO DE COSTOS	PLACA	VALOR	FECHA DE COMPRA
11567	AMBULANCIA BASICA OUC114	AMBULANCIAS	167502.01.003	97.602.692,00	19/12/2013
14377	VEHICULO CAMPERO MITSUBISHI MONTERO	JEFATURA ADMIN. RECURSOS	167502.01.005	12.320.000,00	11/11/2015
17620	CAMIONETA TOYOTA OUB962	INVENTARIOS	167502.02.006	10.700.000,00	22/02/2021

ARTÍCULO TERCERO: Según el artículo décimo primero sobre terminología, ítem No 2. **Baja de bienes.** Bienes inservibles, Son aquellos bienes muebles que por su estado de desgate total, deterioro u obsolescencia física o tecnología, no son útiles para el servicio que deben prestar y tampoco es posible el uso o aprovechamiento de sus partes, decide dar de baja los bienes de menor cuantía que se encuentran en estado de inservibles sin posibilidad de reparación, de estos elementos se ha realizado la respectiva reposición en cada uno de los servicios administrativos y asistenciales según necesidades manifestadas. Por unanimidad de los integrantes del comité se decide dar de baja a estos bienes y la disposición final sea destrucción. Los bienes objeto de baja definitiva del módulo de activos fijos se relacionan a continuación:

RESOLUCIÓN No. 170 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA DE ACTIVOS FIJOS

AF	NOMBRE DE ELEMENTOS	CENTRO DE COSTOS	PLACA	VALOR	FECHA DE COMPRA
1375	DISPENSADOR DE PARAFINA	LABORATORIO DE PATOLOGIA	166007.01.141	638.000,00	23/08/1999
1707	CAMILLA EN MADERA DE TRANSPORTE	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR	166501.20.055	249.400,00	30/09/2004
3180	EJERCITADOR PEDA RECOVER SILVER	LABORATORIO DE PATOLOGIA	166008.01.039	118.736,44	07/06/2007
4076	SILLA ERGONOMICA NEUMATICA PAÑO AZUL REY	INVENTARIO	166501.01.371	263.320,00	04/06/2008
4590	ARCHIVO COLGANTE CUERPO METALICO FRENTE EN MADERA	INVENTARIO	166501.03.044	0,00	25/04/2008
5016	CALCULADORA TRULY	INVENTARIO	166502.02.049	15.660,00	19/06/2008
5016	CALCULADORA TRULY	INVENTARIO	166502.02.049	15.660,00	19/06/2008
6310	FONENDOSCOPIO WELCH ALLYN	CENTRO CARDIOVASCULAR	166007.05.060	233.160,00	04/03/2009
6971	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	AMBULANCIAS	166009.01.033	60.320,00	04/09/2009
7008	CONTENEDOR ROJO 121LT REDONDO CON TAPA	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.988	58.000,00	11/08/2009
7176	PERFORADORA TRINTON	INVENTARIO	166502.04.082	10.092,00	12/11/2009
7718	PAPELERA DE PEDAL ROJO 20LT	INVENTARIO	166501.12.120	41.180,00	23/03/2010
7875	GONIOMETRO PLASTICO PRESTIGE	CENTRO ESPECIALISTAS	166009.05.034	23.200,00	13/05/2010
7920	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL	GESTION DE TALENTO HUMANO	166502.04.102	96.860,00	05/04/2013
8508	CONTENEDOR ROJO 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.510	127.600,00	26/06/2010
8518	CONTENEDOR ROJO TAPA PLANA 121LT	HOSP. PENSION	166501.12.376	102.080,00	26/06/2010
8627	CONTENEDOR VERDE 121LT	FARMACIA	166501.12.911	127.600,00	26/06/2010
8680	CONTENEDOR ROJO 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.923	127.600,00	26/06/2010
8681	CONTENEDOR TAPA PLANA ROJA 121LT	UNID CUIDADO INTENSIV QUIRURGI	166501.12.910	102.080,00	26/06/2010
8682	CONTENEDOR TAPA PLANA ROJA 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.377	102.080,00	26/06/2010
8683	CONTENEDOR ELITE ROJO 121LT	UNID CUIDADO INTENSIV QUIRURGI	166501.12.909	127.600,00	26/06/2010
8684	CONTENEDOR ROJO 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.922	127.600,00	26/06/2010
8691	CONTENEDOR TAPA PLANA ROJO 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.379	102.080,00	26/06/2010
8900	CONTENEDOR ELITE ROJO 121LT	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	166501.12.373	127.600,00	26/06/2010
8915	CONTENEDOR TAPA PLANA ROJA 121LT	UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO B	166501.12.378	102.080,00	26/06/2010
8933	CONTENEDOR ROJO 121LT	FARMACIA	166501.12.372	127.600,00	26/06/2010
9377	CONTENEDOR TAPA PLANA ROJA 121LT	HIGIENE HOSPITALARIA	166501.12.879	102.080,00	26/06/2010
9832	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.166	21.460,00	23/05/2011
10532	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL	GESTION DE TALENTO HUMANO	166502.04.050	96.860,00	28/11/2011
11735	NEVERA CHALLENGER	LABORATORIO DE PATOLOGIA	166501.08.032	370.001,00	20/01/2014
11757	SILLA ERGONOMICA TAPIZADA EN PAÑO	INVENTARIO	166501.01.1231	237.800,00	06/03/2014
11969	PERFORADORA TRITON	GESTION DE TALENTO HUMANO	166502.04.108	9.860,00	26/02/2014
11988	VENTILADOR DE OFICINA 3 EN 1	GESTION DE TALENTO HUMANO	166501.22.019	87.000,00	09/05/2013
13026	BALANZA DIGITAL DE PISO (C11)	CENTRO ESPECIALISTAS	167007.05.217	451.240,00	19/08/2014
13929	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.243	16.477,80	16/07/2015
14049	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.253	16.477,80	16/07/2015
14469	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.268	40.460,00	17/04/2017
14470	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.269	40.460,00	17/04/2017
14471	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.270	40.460,00	17/04/2017
14472	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.271	40.460,00	17/04/2017
14473	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.272	40.460,00	17/04/2017
14474	ESCALERILLA PLASTICA DE DOS PASOS	HOSP. SALA SUR	166501.21.273	40.460,00	17/04/2017
14586	FONENDOSCOPIO	URGENCIAS, PROC Y OBS.	166003.05.022	20.000,00	17/12/2015
14587	FONENDOSCOPIO	URGENCIAS, PROC Y OBS.	166003.05.023	20.000,00	17/12/2015
14593	FONENDOSCOPIO	HOSP. SALA SUR	166005.05.027	20.000,00	17/12/2015
14594	FONENDOSCOPIO	HOSP. SALA SUR	166005.05.028	20.000,00	17/12/2015
14951	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.293	21.562,10	23/06/2016
14952	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.294	21.562,10	23/06/2016
15397	PERFORADORA TRITON	GESTION DE TALENTO HUMANO	166502.04.184	12.420,00	14/06/2017
15539	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.347	24.097,50	21/12/2017
15540	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.348	24.097,50	21/12/2017
16483	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.382	23.562,00	21/03/2019
17432	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.415	16.898,00	17/09/2020
17829	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.434	24.871,00	20/04/2021
17897	HORNO MICROONDAS	INVENTARIO	168002.05.039	440.300,00	26/05/2021
18611	COSEDORA BATES	INVENTARIO	166502.05.440	23.681,00	09/12/2021
18732	PAPELERA PEDAL ROJA DE 20LT	SANTA SOFIA PALESTINA	166501.12.1741	61.000,00	15/06/2021
18733	PAPELERA PEDAL ROJA DE 20LT	SANTA SOFIA PALESTINA	166501.12.1742	61.000,00	15/06/2021
18767	PAPELERA DE PEDAL 10 LTRS BLANCA	GESTION DE TALENTO HUMANO	166501.12.1771	49.000,00	16/06/2021
18786	PAPELERA DE PEDAL 10 LTRS BLANCA	GESTION DE TALENTO HUMANO	166501.12.1790	49.000,00	16/06/2021
18787	PAPELERA DE PEDAL 10 LTRS BLANCA	GESTION DE TALENTO HUMANO	166501.12.1791	49.000,00	16/06/2021
18788	PAPELERA DE PEDAL 10 LTRS BLANCA	GESTION DE TALENTO HUMANO	166501.12.1792	49.000,00	16/06/2021
19471	PAPELERA DE PEDAL 20 LTRS BLANCA	HOSP. SALA SUR	168002.06.191	41.124,02	10/07/2023
19507	PAPELERA DE PEDAL 20 LTRS BLANCA	HOSP. PENSION	168002.06.227	41.124,02	10/07/2023
19508	PAPELERA DE PEDAL 20 LTRS BLANCA	HOSP. PENSION	168002.06.228	41.124,02	10/07/2023
19547	PAPELERA DE PEDAL 20 LTRS NEGRA	UNID CUIDADO INTENSIVO MEDICO	168002.06.267	41.124,01	10/07/2023
19548	PAPELERA DE PEDAL 20 LTRS NEGRA	UNID CUIDADO INTENSIVO MEDICO	168002.06.268	41.124,01	10/07/2023
19738	PAPELERA DE PEDAL X68 LTROS ROJA	INVENTARIO	168002.06.458	74.874,80	10/07/2023
19739	PAPELERA DE PEDAL X68 LTROS ROJA	UNID CUIDADO INTENSIV QUIRURGI	168002.06.459	74.874,80	10/07/2023
19871	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA EN CORDOBAN	INVENTARIO	168002.06.598	422.450,00	15/08/2023
20080	PAPELERA DE PEDAL 10 LT BLANCA	HOSP. PENSION	168002.06.812	29.874,80	10/07/2023

RESOLUCIÓN No. 170 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA DE ACTIVOS FIJOS

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 15 días del mes de Diciembre de 2025.

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ
Gerente Empresa Social del Estado

Revisó:
Laura Vanessa Peña Hernández

Revisó:
Dairo Alberto Abreo Giraldo

Revisó:
Jorge Hernán Montoya Jiménez

Proyecto:
Claudia Patricia Gil Garavito